



## **Derechos adquiridos por los trabajadores en el contexto actual de los sindicatos en América Latina** *Rights acquired by workers and current reality of unions in Latin America*

**Juan Carlos Rodríguez-Merino**

<https://orcid.org/0000-0001-7640-8852>

[jrodriguezmer@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jrodriguezmer@ucvvirtual.edu.pe)

Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú

**Diego Conrado Ludeña-Manco**

<https://orcid.org/0000-0002-8680-3458>

[u20151b634@upc.edu.pe](mailto:u20151b634@upc.edu.pe)

Universidad peruana de Ciencias Aplicadas, Lima-Perú

**Alejandra Isabel Fernanda Ochoa-Navarro de Rodríguez**

<https://orcid.org/0000-0002-0812-349X>

[iochoana5@ucvvirtual.edu.pe](mailto:iochoana5@ucvvirtual.edu.pe)

Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú

### **RESUMEN**

El objetivo del presente estudio fue contextualizar el panorama de los derechos adquiridos por los trabajadores en el contexto actual de los sindicatos en América Latina, centrándose en describir tanto la frecuencia como las características principales de los estudios realizados sobre este tema en el período 2019 - 2024. Para alcanzarlo, se empleó una revisión documental de la literatura científica disponible en la base de datos Scopus para analizar la realidad de los sindicatos en América Latina, siguiendo un enfoque sistemático y explícito, según las directrices del Protocolo PRISMA. Entre los resultados se tiene que fueron localizados 681 artículos, de los cuales finalmente se analizaron 40; entre los hallazgos se obtuvo que los sindicatos en América Latina enfrentan una serie de desafíos estructurales, políticos y culturales que limitan su efectividad. En conclusión, se hace hincapié en la importancia de fomentar futuros estudios, explorando estas dinámicas para proporcionar una base sólida hacia el desarrollo de políticas y estrategias que fortalezcan el movimiento sindical en la región.

**Palabras clave:** derechos adquiridos, derecho de los trabajadores, sindicatos.

Recibido: 19-06-24 - Aceptado: 31-08-24

### **ABSTRACT**

The objective of this study was to contextualize the panorama of workers' acquired rights in the current context of trade unions in Latin America, focusing on describing both the frequency and the main characteristics of the studies carried out on this topic in the period 2019 - 2024. To achieve this, a documentary review of the scientific literature available in the Scopus database was used to analyze the reality of trade unions in Latin America, following a systematic and explicit approach, according to the guidelines of the PRISMA Protocol. Among the results, 681 articles were located, of which 40 were finally analyzed; among the findings, it was found that trade unions in Latin America face a series of structural, political, and cultural challenges that limit their effectiveness. In conclusion, the importance of encouraging future studies is emphasized, exploring these dynamics to provide a solid basis towards the development of policies and strategies that strengthen the trade union movement in the region.

**Keywords:** acquired rights, workers' rights, trade unions.

### **INTRODUCCIÓN**

El entorno laboral, al igual que el económico, ha atravesado grandes cambios gracias a la globalización y la liberalización de mercados. La información ya no es exclusiva de unos pocos, sino que se utiliza diariamente por las masas. Los patrones ya no son los únicos poseedores del conocimiento, lo que plantea desafíos y oportunidades tanto para los trabajadores grandes como para los pequeños.

Para Torres, (2020) los sindicatos en América Latina han desempeñado un papel fundamental en la defensa de los derechos laborales y la justicia social a lo largo de la historia de la región. Desde sus inicios en el siglo XIX, estos organismos han sido



clave en la promoción de condiciones laborales dignas y la negociación colectiva en beneficio de los trabajadores, así lo expresa Álvarez, (2021). Sin embargo, Riella y Mascheroni, (2019) señala que el entorno socioeconómico y político que rodea a los sindicatos latinoamericanos ha evolucionado significativamente con el tiempo, afectando su estructura, influencia y capacidad para representar eficazmente a los trabajadores

Es propio recordar que los movimientos obreros del siglo XIX en América Latina surgieron en respuesta a las condiciones de trabajo precarias y la explotación laboral durante la época colonial y la industrialización temprana (Munck, 2021). En naciones como Argentina, Brasil y México, los primeros sindicatos se establecieron para abogar por los intereses de los trabajadores en sectores clave como la agricultura, la minería y la industria manufacturera (Cooney, 2020; Amaro y Rivas, 2020).

Según Rojas (2021) para el siglo XX, los sindicatos en América Latina experimentaron un proceso de crecimiento y consolidación, especialmente tras la Revolución Mexicana de 1910 y la Revolución Cubana de 1959. Y en diversos países de la región, estos sindicatos se convirtieron en actores políticos relevantes, participando activamente en la lucha por la democracia, los derechos humanos y la justicia social (Barcellos y Duarte, 2020).

Sin embargo, Durand (2019) indica que la década de 1980 representó un cambio significativo para los sindicatos en América Latina, ya que se introdujeron políticas neoliberales y programas de ajuste estructural que debilitaron su influencia y capacidad de acción. La privatización de empresas estatales, la flexibilización laboral y la reducción del gasto público tuvieron un impacto negativo en los sindicatos, obligándolos a adaptarse a un nuevo entorno económico y político (Virginia, 2022). Además, según Weller (2020), en los últimos tiempos, los sindicatos en América Latina se han enfrentado a desafíos cada vez más complejos, tales como la informalidad laboral, la globalización y la automatización. A pesar de estas dificultades, muchos sindicatos han logrado resistir y ajustarse, explorando nuevas formas de organización, movilización y negociación colectiva para hacer frente a las cambiantes demandas de los trabajadores (Bericat, 2019).

Se tiene entonces, que la precarización del trabajo y la disminución de los derechos laborales son problemas clave que enfrentan los sindicatos en la región en la actualidad (Ferrer, 2021). A lo que se añade la informalidad, la subcontratación y la carencia de protección social como desafíos generalizados que afectan especialmente a los trabajadores más vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y los migrantes (Abramo, 2021). Además, la persistente desigualdad económica y social constituye un obstáculo importante en varios países latinoamericanos, dificultando la labor de los sindicatos para representar de manera efectiva a todos los trabajadores. La concentración de la riqueza, la corrupción y la falta de transparencia en las instituciones públicas añaden complicaciones adicionales que los sindicatos deben afrontar en su lucha por la justicia social y la equidad (Baylos, 2021).

En el contexto actual, el futuro de los sindicatos en América Latina estará determinado en gran medida por su capacidad para adaptarse a los continuos cambios económicos, tecnológicos y políticos en curso según Weller (2020). Resulta esencial que los sindicatos se renueven y modernicen, explorando nuevas estrategias de organización y acción colectiva que les permitan mantener su relevancia en el siglo XXI (Von Zeschau, 2019). En resumen, los sindicatos en América Latina han jugado un rol vital en la defensa de los derechos laborales y la justicia social a lo largo de la historia regional. No obstante, actualmente enfrentan múltiples desafíos que requieren soluciones innovadoras y colaborativas por parte de trabajadores, empleadores y gobiernos.

En este artículo, se procura realizar un análisis de la literatura científica existente sobre los sindicatos en América Latina, con el objetivo de profundizar en su evolución, desafíos actuales y potencial futuro. A través de este análisis exhaustivo, se busca ofrecer una visión panorámica de la realidad sindical en la región, identificando tendencias, controversias y áreas de investigación emergentes. Además, se pretende contribuir al entendimiento más completo y matizado de la función de los sindicatos en el contexto latinoamericano, así como ofrecer *insights* para futuras investigaciones y políticas públicas en la región.

## METODOLOGÍA

Metodológicamente, se llevó a cabo un análisis de la realidad de los sindicatos en América Latina utilizando la literatura disponible en la base de datos Scopus, siguiendo un enfoque sistemático y transparente en línea con las directrices del Protocolo PRISMA. A modo de describir tanto la frecuencia como las principales características de los estudios realizados sobre este tema desde el año 2019 hasta mayo de 2024, e identificar los factores históricos y socioeconómicos que han moldeado la formación y evolución de los sindicatos, así como analizar los enfoques metodológicos empleados en estas investigaciones, incluyendo una evaluación de las características clave de los instrumentos utilizados, como su temporalidad y validación.

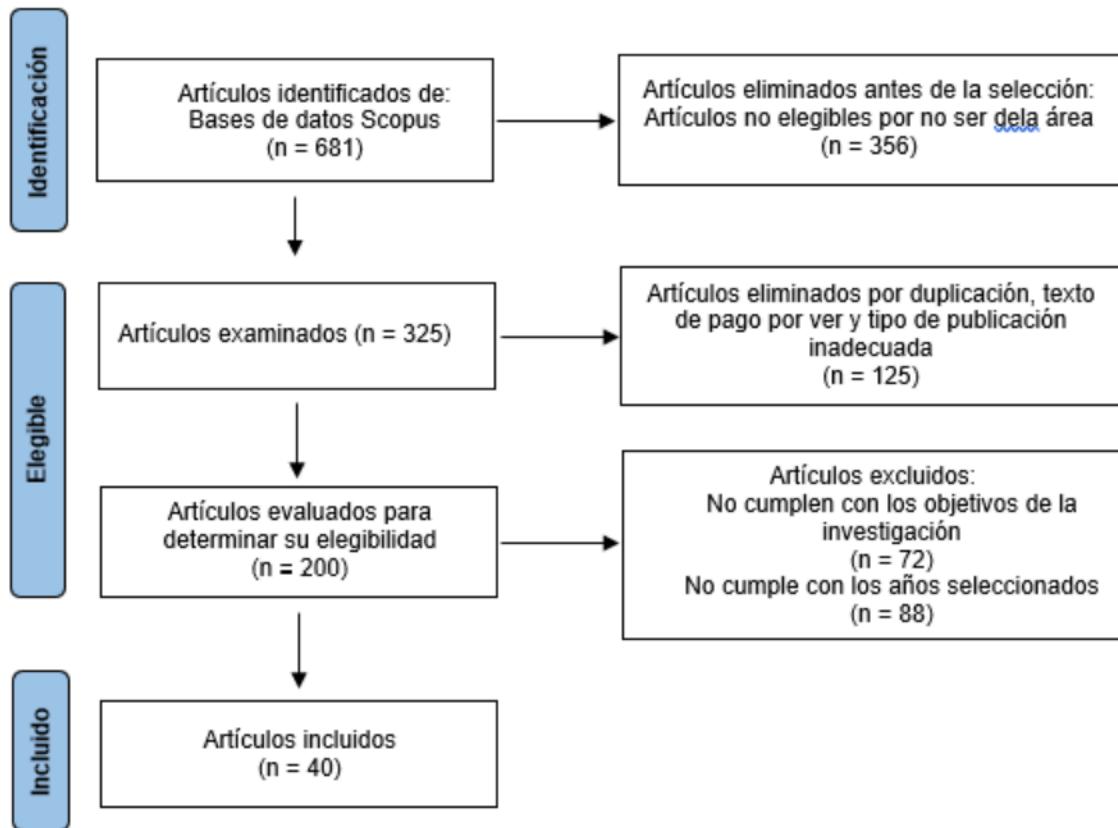
Tras una exhaustiva búsqueda en la base de datos Scopus, se identificaron un total de 278 artículos en español, 322 en inglés y 121 en portugués, con algunos artículos disponibles en más de un idioma. En conjunto, se contabilizaron 681 artículos. No obstante, al aplicar los criterios de selección predefinidos, se excluyeron 356 artículos, lo que resultó en un total de 325 manuscritos que cumplían con los requisitos establecidos. Posteriormente, se llevó a cabo una verificación de la accesibilidad

de estos documentos, lo que arrojó un número final de 200 artículos, con la exclusión de 125 documentos para un resultado de 40 artículos.

Esta metodología permitió una revisión rigurosa y detallada de la literatura disponible sobre los sindicatos en América Latina, ofreciendo una visión más clara y completa de la situación actual y los enfoques de investigación utilizados en este campo.

**Figura 1.**

Diagrama PRISMA



## RESULTADOS

Al abordar los principales estudios localizados en esta búsqueda, se toma principalmente el trabajo de Ramacciotti y Valobra (2023) quienes señalan que la estructura sindical en la enfermería argentina durante la pandemia se caracterizó por una representación fragmentada, con una notable desconexión entre delegados y afiliados, generando inacción y movimientos autoconvocados. Esta brecha ha creado desconfianza generalizada y una falta de mejoras laborales significativas, generando una oportunidad para que los sindicatos refuerzen su influencia adaptándose a las necesidades del sector. Además, revelan que la pandemia exacerbó problemas estructurales en la enfermería argentina, como la sobrecarga laboral y la falta de insumos de protección, aumentando el malestar entre los enfermeros y su desafección sindical.

A su vez, Goldín (2012) y Borges et al. (2022) analizan cómo la Reforma Laboral en Argentina ha debilitado la capacidad sindical para proteger los derechos laborales, incrementando la precarización del empleo y afectando negativamente las condiciones laborales durante la pandemia. Esta legislación ha reducido la protección social y facilitado la flexibilización laboral, llevando a los trabajadores a aceptar condiciones inadecuadas por temor a perder sus empleos. Los sindicatos enfrentan el desafío de promover unidad y solidaridad para mejorar la seguridad laboral y contrarrestar la flexibilización.

De la discusión, se desprende que la pandemia intensificó la flexibilización laboral promovida por la Reforma, perjudicando las condiciones laborales y salariales de los enfermeros, aumentando la precarización y la inestabilidad laboral. La Reforma limitó la negociación sindical, aumentando los riesgos laborales, y la falta de equipos de protección incrementó la exposición al COVID-19. Las medidas gubernamentales no lograron mejorar el crecimiento económico ni reducir las desigualdades.



Futuras investigaciones deben evaluar los efectos a largo plazo de la Reforma Laboral, realizar estudios comparativos y explorar nuevas formas de contratación y organización sindical.

Por su parte, Pérez (2022) destaca cómo la subcontratación ha impactado el sindicalismo chileno, mostrando estrategias de organización territorial y multiescalar por parte de trabajadores subcontratados para negociar con empresas principales. A pesar de desafíos como la división territorial, estas estrategias han revitalizado el sindicalismo en diversos sectores, especialmente el movimiento subcontratista minero, influyendo en la revitalización sindical. Esta territorialización sindical ha sido crucial para forzar negociaciones, aunque la formación de sindicatos vinculados a la empresa mandante sigue siendo problemática.

Por otro lado, Rivera-Aguilera et al. (2023) analizan la resistencia de los jóvenes trabajadores contra corporaciones y gobiernos, utilizando discursos y plataformas virtuales para coordinar movimientos y generar conciencia. A través de protestas y manifestaciones, estos jóvenes demuestran un compromiso con la lucha colectiva, configurando nuevas subjetividades políticas y redes internacionales de sindicatos. Aunque el estudio se centra en el Sindicato Starbucks Chile, se necesita explorar otras experiencias sindicales y evaluar el impacto de la tecnología en la organización sindical post-pandemia.

De igual forma, Di Carla et al. (2019) resaltan los desafíos que enfrentan los sindicatos de enfermería en Bahía debido a la participación limitada y luchas internas por el poder. A pesar de esfuerzos fragmentados por organizar y movilizar a las enfermeras, la baja conciencia política y participación sindical ha sido un obstáculo. La democratización de la Associação Brasileira de Enfermagem se abordó superficialmente, con enfoque en la lucha por poder en lugar del proceso. La falta de cobertura mediática efectiva ha limitado la visibilidad de los beneficios y desempeños. Futuras investigaciones deben abordar la militancia en la formación académica, comparar con otras regiones, analizar la evolución de la militancia profesional y explorar la influencia de la militancia en la práctica diaria.

Scasserra y Partenio (2021) en tanto, subrayan la necesidad urgente de que los sindicatos se adapten a las nuevas realidades digitales del trabajo remoto y en plataformas. La investigación destaca la dificultad de representar a los trabajadores en estas modalidades y aboga por el desarrollo de estrategias innovadoras para la comunicación, formación y afiliación virtual. Los sindicatos deben enfrentar desafíos como la hiperconectividad y la explotación incrementada, y promover legislaciones que protejan la desconexión digital, a pesar de los esfuerzos legislativos en algunos países para equilibrar la vida laboral y los cuidados.

Por otro lado, Roland y Sapp (2020) destacan la interacción entre sindicatos y grupos políticos durante la transición democrática en Argentina. Aunque enfrentaron represión y conflictos internos, los sindicatos asociados al peronismo misionero jugaron un papel crucial en la resistencia y la reestructuración sindical, con oportunidades para influir positivamente en la política a través de una participación pluralista y reestructuración. En contraste, el estudio de Favieri y Campusano (2023) examina la estructura sindical en San Juan, destacando una organización jerárquica que valora la experiencia y la confianza, y cómo ha evolucionado para incluir una mayor participación juvenil y femenina tras la crisis. Los sindicatos han revitalizado la participación laboral y enfrentan desafíos relacionados con la justicia laboral, mientras buscan fortalecer su influencia en la política y la economía regional.

Además, Torres-Tovar (2017) discute cómo los sindicatos tradicionales en Colombia han enfrentado debilitamiento debido a reformas neoliberales, lo que ha llevado al surgimiento de nuevas asociaciones que abordan problemas específicos de salud laboral que los sindicatos tradicionales no han manejado adecuadamente. Estas nuevas asociaciones brindan apoyo integral a los trabajadores afectados y se han convertido en importantes actores en la visibilización de problemas de salud laboral.

Por otro lado, Aspiazu (2019) identificó que, aunque se han implementado reformas como la Ley de Cupo Sindical Femenino, las estructuras internas de los sindicatos siguen siendo predominantemente masculinas y limitan la representación equitativa de género. Las mujeres sindicalistas enfrentan una carga desproporcionada al equilibrar trabajo, responsabilidades sindicales y domésticas. La cultura sindical tradicional y los estereotipos de género obstaculizan la integración de políticas inclusivas. Las futuras líneas de investigación deben examinar las desigualdades de género en diferentes sectores, estudiar el impacto de nuevos movimientos en la cultura sindical, y explorar cómo las dimensiones de identidad interactúan con el género en la representación sindical.

A pesar de los desafíos que enfrentan los sindicatos debido a la fragmentación interna y condiciones laborales precarias, Saragor et al. (2020) resaltan la oportunidad que tienen para mejorar la negociación y la acción colectiva, lo que les permitiría enfrentar la fragmentación y mejorar las condiciones laborales. En un contexto diferente, Coscia y Ravenhill (2023) se centran en la representación mediática de la Ley de Sindicatos (TUA) de 2016 en el Reino Unido, señalando que la percepción pública de los sindicatos ha sido influenciada por representaciones negativas y restricciones legales que afectan su capacidad de movilización y defensa de derechos laborales. A pesar de estos desafíos, los sindicatos tienen la oportunidad de reafirmar su rol en la protección de libertades civiles y adaptarse a nuevas formas de activismo.

Por otro lado, Pontoni y Filipetto (2023) examinan cómo los modelos de regulación laboral en distintos países afectan la capacidad de los sindicatos para negociar y representar eficazmente a los trabajadores. Mientras que en países como Alemania



los sindicatos tienen un impacto positivo, en Argentina y EE.UU. enfrentan desafíos significativos debido a la fragmentación y modelos laborales excluyentes. Sin embargo, existen oportunidades para fortalecer la cooperación internacional y adaptar los sindicatos a nuevas formas de empleo.

Finalmente, Cea-Rodríguez et al. (2024) revelan que la estructura y organización interna de los sindicatos en Chile están en constante adaptación debido a cambios económicos, sociales y políticos, con un enfoque en la inclusión y la lucha por los derechos laborales en un contexto de precarización y desigualdad. A pesar de los desafíos estructurales y socioeconómicos, los sindicatos siguen siendo cruciales en la defensa de los derechos laborales y en la lucha por justicia social, enfrentando retos como la desigualdad económica y baja sindicalización, pero también encontrando oportunidades en la inclusión de grupos vulnerables, la formación, el diálogo y la posible aprobación de una nueva Constitución que garantice derechos sindicales.

Pérez (2019) muestra una evolución hacia una mayor autonomía y diversificación en las estrategias de los sindicatos chilenos, caracterizada por una mayor politización y conflicto, enfrentando retos como restricciones legales y desigualdades sectoriales. No obstante, se presentan oportunidades en la creciente politización y la formación de alianzas. En un contexto similar, Pérez (2020) resalta la importancia de una estructura sólida y el uso estratégico de recursos durante movilizaciones sociales en Chile, especialmente durante el Estallido Social, destacando su impacto en cambios políticos y sociales. A pesar de enfrentar restricciones legales y debilidad estructural, existen oportunidades en alianzas estratégicas y participación en reformas políticas. Por otro lado, Cedillo-Fernández (2022) examina la influencia de factores internacionales y relaciones políticas en la evolución de los sindicatos mexicanos hacia nuevas organizaciones y liderazgos, con un profundo impacto en la política y sociedad del país. A pesar de los desafíos como la presión del capitalismo global y divisiones internas, se vislumbran oportunidades en alianzas internacionales y la adopción de tecnologías. En un escenario distinto, Gluj (2022) señala una estructura jerárquica en los sindicatos vinculados al Partido Demócrata, los cuales han impactado la lucha contra la globalización y políticas neoliberales. A pesar de los desafíos derivados de políticas neoliberales, como la globalización y la falta de cohesión interna, surgen oportunidades en la colaboración con otros movimientos sociales y la revitalización de la militancia.

Asimismo, Borges et al. (2022) revelan que la pandemia intensificó la flexibilización laboral promovida por la Reforma Laboral, afectando las condiciones laborales de los enfermeros y su estabilidad laboral. Aunque la Reforma limitó la negociación sindical y aumentó los riesgos laborales, el estudio destaca la importancia de la organización sindical para hacer frente a estos desafíos. Las limitaciones del estudio incluyen la falta de datos cuantitativos y el enfoque en Brasil, sugiriendo futuras investigaciones que evalúen los efectos a largo plazo de la Reforma Laboral, realicen estudios comparativos y exploren nuevas formas de contratación y organización sindical.

Schulze y Azcárate (2023) resaltan los desafíos persistentes en la industria pesquera argentina en términos de igualdad de género y condiciones laborales, incluyendo la flexibilización laboral y la desigualdad de género como retos principales. Por otro lado, se abren oportunidades en la renovación de convenios, la inclusión de perspectiva de género y el fortalecimiento de la representación sindical. En un contexto similar, Jard (2018) analiza la participación de las mujeres en el movimiento sindical portugués post-Revolución de los Claveles, identificando desigualdades de género arraigadas que limitan la participación y el liderazgo femenino en los sindicatos. A pesar de los avances, la cultura patriarcal sigue siendo un obstáculo, subrayando la importancia de una perspectiva interseccional y redes de apoyo femeninas para abordar estas barreras.

Por otro lado, Osorio y Velásquez (2022) destacan la importancia de una estructura sólida y el uso estratégico de recursos en los sindicatos chilenos, especialmente durante el Estallido Social, donde estos han tenido un impacto significativo. A pesar de los retos legales y estructurales, existen oportunidades en alianzas estratégicas y participación en reformas políticas. De igual forma, Morris (2020) examina las tensiones entre autonomía y participación política en los sindicatos, destacando su influencia en políticas laborales y la representación de los trabajadores. Aunque enfrentan desafíos internos y adaptativos, también encuentran oportunidades en la reconfiguración y la colaboración sindical.

Martinucci y Fonseca (2022) abordan un modelo sindical corporativista y jerárquico que limita la pluralidad sindical, identificando retos en la unicidad sindical y restricciones a la libertad de organización, pero también oportunidades en la pluralidad sindical y reformas legales para fomentar una representación más diversa. Según Frei et al. (2022), los sindicatos en Chile enfrentan una debilidad significativa debido a reformas laborales y cambios socioeconómicos, lo que ha reducido su capacidad para abordar injusticias laborales. A pesar de los retos de desarticulación histórica y competencia con estrategias individuales, las movilizaciones sociales recientes ofrecen una oportunidad para revitalizar la acción sindical, enfocándose en la dignidad y el respeto laboral para fortalecer su posición y relevancia en la sociedad actual.

En otro orden, Tonelo et al. (2022) exploran cómo las estructuras sindicales tradicionales se enfrentan a desafíos derivados de las nuevas formas de trabajo en plataformas digitales. A pesar de la dificultad para clasificar a los trabajadores de plataformas como empleados tradicionales, surgen nuevas organizaciones sindicales que buscan representar sus intereses a nivel global. Este estudio subraya tanto los desafíos como las oportunidades que la pandemia ha traído consigo para los sindicatos tradicionales y el surgimiento de nuevas formas de acción colectiva.



En contraste, Ramalho (2022) analiza cómo los sindicatos, como el de los Metalúrgicos del ABC en Brasil, han respondido a desafíos contemporáneos combinando estrategias tradicionales con nuevas formas de organización. A pesar de las adversidades impuestas por la reforma laboral de 2017 y la desindustrialización, los sindicatos han mantenido su poder negociador y han ampliado su presencia en movimientos sociales y debates económicos. Esta investigación demuestra su capacidad para resistir y adaptarse durante la crisis pandémica, fortaleciendo su papel en la protección de los derechos laborales y la lucha contra las desigualdades sociales.

Por su parte, Pérez y Link (2018) revelan que los sindicatos en la industria chilena enfrentan desafíos internos de fragmentación y desigualdades de género, pero también tienen oportunidades significativas para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y fortalecer redes de apoyo. Reynoso-Castillo (2022) destaca las reformas destinadas a mejorar la participación democrática y la transparencia en los sindicatos mexicanos, resaltando la evolución significativa de estas organizaciones hacia una estructura más democrática. A pesar de los desafíos para adaptarse a nuevas leyes, existen oportunidades para fortalecer la democracia interna y mejorar las condiciones laborales.

Del mismo modo, Ostau y Niño (2023) señalan que los sindicatos en Colombia están luchando por fortalecer su estructura interna y preservar su autonomía, enfrentando desafíos históricos relacionados con la cultura empresarial adversa y la aplicación deficiente de normas internacionales. A pesar de la intolerancia empresarial y las restricciones legales, se vislumbran oportunidades en la ratificación de convenios internacionales, el uso de mecanismos de diálogo social y la promoción de reformas legales y políticas para mejorar el panorama sindical en el país.

Forte y Tomazi (2021) destacan cómo la crisis financiera post-reforma laboral y el envejecimiento de los dirigentes sindicales afectan la estructura interna de los sindicatos en Brasil, enfrentando desafíos derivados de la reforma laboral de 2017, la crisis económica y la pandemia de COVID-19. Mientras que, Velásquez y Retamal (2023) muestran que los sindicatos en la industria salmonera chilena enfrentan retos como la fragmentación interna y desigualdades de género, pero también tienen oportunidades para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y fortalecer redes de apoyo.

Da Silva et al. (2023) indican que la estructura sindical y el nivel de negociación colectiva influyen en la introducción de innovaciones tecnológicas. En tanto, Dosi et al. (2021) examinan el impacto de la sindicalización en términos económicos y sociales, resaltando el papel crucial de los sindicatos en la reducción de la desigualdad salarial y la regulación del mercado laboral. Además, Aldao (2023) revela una estructura sindical que combina centralización y autonomía, analizando la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros en Argentina.

Es así que, De Oliveira et al. (2021) exploran la participación sindical en la gestión de fondos de pensión y en el mercado financiero, lo que ha llevado a una reestructuración interna significativa, mientras Caruso y Contreras (2023) ilustran la lucha por cohesión en los sindicatos marítimos, enfrentando desafíos como la resistencia estatal y la fragmentación. Medel (2021) investiga la separación entre los sectores público y privado en los sindicatos chilenos y cómo afecta su capacidad de influencia y movilización, destacando oportunidades para redefinir alianzas y fortalecer la cohesión interna.

Finalmente, la protección de los derechos adquiridos por los trabajadores en el contexto actual de los sindicatos en América Latina sigue siendo un tema de vital importancia para garantizar condiciones laborales justas y equitativas. A pesar de los desafíos y cambios en el panorama sindical de las regiones, es fundamental que se fortalezcan los mecanismos de defensa de los derechos laborales y se promueva una mayor participación y empoderamiento de los trabajadores en la defensa de sus intereses. La consolidación de una cultura de respeto a los derechos adquiridos, el diálogo social y la negociación colectiva son pilares fundamentales para avanzar hacia sociedades más justas e inclusivas en América Latina.

## CONCLUSIONES

Los procesos de globalización en el ámbito económico y el transnacionalismo político han tenido un fuerte impacto en el ámbito laboral, como se ha señalado en varias partes de esta investigación. Ello ha conllevado un progresivo cambio en el rol e impacto de los sindicatos nacionales que han experimentado un descenso en las tasas de sindicalización de los trabajadores. En función de ello y a nivel teórico, distintos estudios hablan del desarrollo de un nuevo paradigma: el sindicalismo sin sindicatos.

Esta cesión de poderes de las organizaciones sindicales a favor de colectivos renuentes a la sindicalización, especialmente hacia las asociaciones de desempleados, extranjeros y mujeres, implica un cambio en la forma de ser y existir de la actividad laboral. Por consiguiente, el sindicalismo también ha tenido que evolucionar y adaptarse a estas nuevas realidades, sin renunciar a su base de interaccionismo participativo. De hecho, la clase trabajadora aún deposita su ilusión y esperanza en el sindicalismo, lo cual es vital en su proceso de decisión integrativo.

Si bien los cambios implicarán un nuevo tipo de sindicalismo, adaptado a que la base productiva exige ahora unos servicios diferentes, la organización sindical podrá dar respuesta a estas tensiones. Un sindicalismo que seguirá ligado a los intereses de la clase trabajadora y, por ende, al mantenimiento del concepto de lucha.



Por otra parte, los sindicatos en América Latina enfrentan una serie de desafíos estructurales, políticos y culturales que limitan su efectividad. Sin embargo, también existen oportunidades significativas para fortalecer su influencia a través de la adaptación a contextos cambiantes, la promoción de la igualdad de género, la innovación en estrategias de acción y la mejora de la cohesión interna.

## REFERENCIAS

- Abramo, L. (2021). Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9332d331-9c59-40c6-be67-18d3a3bcb769/content>
- Álvarez, R. M. (2021). La libertad sindical en tiempos de cambio mundial. En D. M. Cairós Barreto (Dir.), *Las relaciones colectivas de trabajo en el nivel europeo e internacional. Organización, acción sindical y negociación colectiva*. Editorial Aranzadi S. A. U.
- Aldao, J. A. (2023). El enigma de Camioneros. Identificación sindical y acción política en Argentina desde los años 90 hasta la actualidad. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (22), 83 – 103. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n22.403>
- Amaro, R. y Rivas H. J. (2020). Revolución mexicana, trabajadores y organización sindical en México. La Cámara Obrera de Zacatecas (1910-1925). *Jornadas de Investigación UAZ*, 14(2), 281 – 287. <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/investigacioncientifica/article/view/990>
- Aspiazu, E. L. (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. *Perfiles latinoamericanos*, 27(53), 00008. <https://doi.org/10.18504/pl2753-008-2019>
- Barcellos, F. y Duarte, T. (2020). Trabajo decente versus precariedad laboral: la acción sindical como elemento para el desarrollo de los derechos humanos laborales. *Revista Interdisciplinaria de Dereitos Humanos*, 8(1), 185 – 205. <https://www3.faac.unesp.br/ridh/index.php/ridh/article/view/784>
- Baylos, A. (2021). ¿Para qué sirve un sindicato? Los libros de la catarata.
- Bericat, C. (2019). La transformación de las relaciones laborales: Fundamentos teóricos de un proceso de cambio. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Borges, I. Q., Araújo, T., Silva Santos, H. & Batista, N. (2022). Repercussions of the labor reform on nursing work in the context of the covid-19 pandemic. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 75(1), 1 – 4. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2022-0058>
- Caruso, L. G. y Contreras, G. N. (2023). Constelaciones gremiales en el mundo marítimo argentino. La Federación Obrera Marítima y el Centro de Capitanes de Ultramar (1924-1934). *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (22), 19 – 39. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n22.400>
- Cea-Rodríguez, J., Riveros Sudy, J., Bittner Schmidt, V. y Salazar Concha, C. (2024). Construcción y Validación de una Escala para Evaluar Visión sobre la Realidad Sindical en Chile. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicologica*, 1(71), 37 – 55. <https://doi.org/10.21865/RIDEP71.1.04>
- Cedillo-Fernández, S. M. (2022). La diplomacia obrera: la estrategia sindical y las relaciones México-Estados Unidos durante los años posrevolucionarios. *Historia Mexicana*, 72(1), 131 – 164. <https://doi.org/10.24201/hm.v72i1.4488>
- Cooney, P. (2020). Argentina y Brasil: tendencias de desindustrialización y reprimarización. En S. Emiliozzi y K. Forcinito, Políticas de ciencia, tecnología e innovación. La emergencia de los instrumentos sectoriales en Argentina y Brasil (pp. 39 – 69). [http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/UNGS/814/9789876304788\\_completo.pdf?sequence=4#page=39](http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/UNGS/814/9789876304788_completo.pdf?sequence=4#page=39)
- Coscia, V. y Ravenhill, J. (2023). News media representations of the Trade Union Act (2016) and their links to liberal theory. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 42(1), 195 – 210. <https://doi.org/10.5209/crla.83820>
- Da Silva, J., Monsueto, S. E. & Viñas, A. I. (2023). Collective bargaining and technological innovation in the EU15: An analysis at establishment level. *World Economy*, 46(9), 2891 – 2924. <http://dx.doi.org/10.1111/twec.13462>
- Di Carla, A. D., Da Silva, G. T. R., De Almeida, D. B., Padilha, M. I., De Almeida Peres, M. A. & Ferreira Almeida Santos, V. P. (2019). Militancy of nurses in the institutionality field: printed media versions. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 73(4). <https://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0835>
- Dosi, G., Freeman, R. B., Pereira, M. C. Roventini, A. & Virgillito, M. E. (2021). The impact of deunionization on the growth and dispersion of productivity and pay. *Industrial and Corporate Change*, 30(2), 377 – 408. <http://dx.doi.org/10.1093/icc/dtaa025>
- Durand, F. (2019). La captura del Estado en América Latina: Reflexiones teóricas. Pontificia Universidad Católica del Perú.



- Favieri, F. N. y Campusano, M. N. (2023). Rearmar la trayectoria sindical: Estudio sobre las carreras de dirigentes en sindicatos de servicios de San Juan, Argentina. *Población & Sociedad*, 30(2), 1 – 30. <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2023-300203>
- Ferrer, S. (2021). Las plataformas y la nueva precariedad. *Política y Cultura*, (56), 87 – 104. <https://www.redalyc.org/journal/267/26772218004/26772218004.pdf>
- Frei, R., Moya, C., Castillo, A., Gerber, M. y Puga, I. (2022). ¿Qué hacer? Repertorios de acción frente a las injusticias percibidas en los lugares de trabajo en Santiago de Chile. *Latin American Research Review*, 57(4), 813 – 830. <https://dx.doi.org/10.1017/lar.2022.51>
- Forte, F. y Tomazi, J. (2021). CUT: Perfil dos dirigentes e resposta sindical frente à reforma trabalhista. *Sociologias*, 23(58), 268 – 294. <http://doi.org/10.1590/15174522-110760>
- Gluj, A. (2022). Queremos un lugar en la mesa. Los sindicatos estadounidenses contra la globalización: de la "Batalla de Seattle" al ingreso de China a la OMC. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (20), 139 – 159. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n20.348>
- Goldín, A. O. (2012). Reforma y contrarreforma laboral en Argentina, crónica simple de un proceso pendular. Derecho PUCP: *Revista de la Facultad de Derecho*, (68), 63-92. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5085206.pdf>
- Jard, S. D. (2018). Bancada sindical, política previdenciária e processo decisório no governo Dilma. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 33(98), e339810.
- Martinucci, P. H. y Fonseca, M. H. (2022). Greves sem o sindicato da categoria e representação sindical: marco jurídico e entendimento dos tribunais no Brasil. *Revista de Estudos Empíricos em Direito*, 9, 1 – 31. <https://doi.org/10.19092/reed.v9.525>
- Medel, M. (2021). La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva. *Cuhso*, 31(1), 176 – 199. <https://dx.doi.org/10.7770/ CUHSD-V31N1.art2450>
- Morris, M. B. (2020). The itineraries of the Argentinian Workers' Central during kirchnerist governments: autonomous, politically independent or neutral? *Izquierdas*, 51, 3699 – 3720. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492022000100226>
- Munck, R. (2021). Los movimientos sociales en América Latina. Proyecto Editorial. [https://www.cedib.org/wpcontent/uploads/2023/04/LosMovimientosSocialesEnAmericaLatina-R.Munk\\_.pdf](https://www.cedib.org/wpcontent/uploads/2023/04/LosMovimientosSocialesEnAmericaLatina-R.Munk_.pdf)
- Osorio, S. y Velásquez, D. (2022). El poder sindical en el "Estallido social" chileno. La huelga general de noviembre de 2019. *Revista Española de Sociología*, 31(1), 1 – 21. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.91>
- Ostau, F y Niño. A (2023) El ejercicio de la libertad sindical en Colombia desde la comisión de expertos en aplicación de convenios y recomendaciones (CEACR) de la OIT. *Revista republicana*, (34), 45-75. <http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2023.v34.a137>
- Pérez, D. (2020). La territorialización del sindicalismo en barrios pobres. Evidencia en el poniente de Santiago, final de la dictadura en Chile (1985-89). *Izquierdas*, v. 49, pp. 3044-3066. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50492021000100245&script=sci\\_arttext&tlang=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50492021000100245&script=sci_arttext&tlang=pt)
- Pérez, D. (2019). Territorio laboral capitalista. Despliegue de poder sindical en minería y supermercados. Santiago: RIL Editores.
- Pérez, D y Link, S. (2018). Control territorial, del proceso de trabajo y de la propiedad privada: sindicalismo chileno en empresas de minería versus de supermercados. *Política y sociedad*, 55(2), 575-596. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6672743>
- Pérez, D. (2022). Reinterpretando el sindicalismo tercerizado minero en Chile. Una perspectiva marxista territorial de la subcontratación. *Dados*, 65, e20200307. <https://www.scielo.br/j/dados/a/LhV75zxTXjhht6VYpHJr6fz/>
- Pontoni, G. y Filipetto, S. (2023). Relaciones laborales en la encrucijada: desafíos de regulación en los servicios logísticos de Amazon y MercadoLibre. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 42(1), 175 – 193. <https://doi.org/10.5209/crla.84620>
- Ramacciotti, K. & Valobra, A. M. (2023). Conflicts and protests of Argentinean nursing during the covid-19 pandemic. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 30(1), 1 – 17. <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/4HBJZLZ4TCQRWtnS3cWQQfp/?lang=en>
- Ramalho, J. R. (2022). Trabalho e sindicalismo na indústria – Poder institucional e social em contexto de crise e pandemia. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 37(109), 1 – 18. <https://dx.doi.org/10.1590/3710903/2022>
- Reynoso-Castillo, C. (2022). Hacia un derecho electoral sindical. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 1(35), 333 – 362. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2022.35.17281>
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2019). La organización sindical de los trabajadores agrarios en Uruguay: origen, trayectoria y perspectivas. *Mundo agrario*, 20(43). <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/15155994e104>



- Rivera-Aguilera, G., Barra-Eltit, I., & Rieutord-Rosenfeld, C. (2023). Juventudes y nuevas expresiones de sindicalismo en Chile: el caso de la comida rápida. *Polis* (Santiago), 22(65), 151-194. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2023-h65-1863>
- Rojas, R. (2021) El árbol de las revoluciones: Ideas y poder en América Latina. Turner Publicaciones SL.
- Roland, E. y Sapp, C. (2020). Intersecciones entre el peronismo de extracción misionera y el movimiento sindical de Córdoba (1982-1987). *Izquierdas*, 52, 3908 – 3932. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492023000100206>
- Saragor, H., Nogueira, A. & Rodrigues, A. (2020). Nursing workers: achievement of formalization, hard work and collective action dilemmas. *Ciéncia & Saúde Coletiva*, 25(1), 113 – 123. <https://dx.doi.org/10.1590/1413-81232020251.29172019>
- Scasserra y Partenio (2021) Precarización del trabajo y estrategias de trabajadoras en plataformas digitales: trabajo desde el hogar, organización sindical y disputa por derechos en el contexto de la pandemia del Covid-19 <https://www.scielo.br/j/soc/a/rDLLpFpzpDHNt6YQ3qzDSkf/?format=pdf&lang=es>
- Schulze, M. S. y Azcárate, J. (2023). Convenios Colectivos de Trabajo en el Sistema Pesquero Argentino: un análisis de los CCT del procesamiento de materia prima. *Revista Paginas*, 15(39). <https://doi.org/10.35305/rp.v15i39.802>
- Tonelo, I., Mello e Silva, L. y Framil Filho, R. (2022). Os trabalhadores em meio à Covid-19 no Brasil: flexibilidade, precariedade, e a mobilização internacional. *Sociologias*, 24(60), 140 – 168. <http://doi.org/10.1590/18070337-117000>
- Torres, A. (2020). Educación popular y movimientos sociales en América Latina. Editorial Biblos.
- Torres-Tovar, M (2017) Inequidades en la realización del derecho a la salud en el mundo del trabajo en Colombia caminos para su superación desde la movilización social.
- Virginia, M. M. (2022). Posicionamiento del Sindicalismo Argentino durante la reforma laboral de los años 90. (Tesis de Licenciatura), Universidad Siglo 21. <https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/28160>
- Velásquez, D. y Retamal, P. (2023). Régimen laboral, sindicalismo y reproducción social. Cómo los sindicatos articulan el espacio productivo y reproductivo en la salmonicultura chilena. *Revista Paginas*, 15(39). <https://doi.org/10.35305/rp.v15i39.807>
- Von Zeschau, J. (2019). Pensando el empleo público argentino a futuro. En F. E. Dávila (Comp.), Debates sobre el presente y el futuro de la Administración Pública (pp. 357 – 381). <https://bit.ly/3UvemcW>
- Weller, J. (2020). Las transformaciones tecnológicas y el empleo en América Latina: oportunidades y desafíos. *Revista CEPAL*, (130), 7 – 27. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45422/1/RVE130\\_Weller.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45422/1/RVE130_Weller.pdf)